

1897
ABRIL
Pleamares: á las 02:22 de la mañana. Coeficiente 76.
Ll. 02:39 t. Coeficiente 75.
Bajamareas: á las 08:39 m. y 08:55. Orto del sol: 5:00.
Ocaso: 6:54.
30
VIERNES
Nuestra Señora del Villar y Santa Catalina.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.559

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
	Pesetas
Trimestre: capital...	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de capital...	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 60 céntimos línea	
2.ª idem. 25 »	
3.ª idem. 10 »	
4.ª idem. 5 »	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

GRAVE

«El pio lector» — frase hecha — de los periódicos de Madrid, en tésis general, y muy singularmente de la prensa conservadora, habrá visto cómo se insiste en esta gravísima especie: — El señor Cánovas del Castillo es el restaurador de la monarquía. Nada tan irrespetuoso para la dinastía borbónica que retornó al alcázar solariego, no tanto por el golpe de Sagunto, cuanto por cansancio de la masa nuestra, necesitada de paz después de los desafueros del republicanismo. Considerada la cuestión desde otro punto de vista, no cabe controvertir esta afirmación: la legitimidad excluye toda idea de relación. «Verdad es aquello que es, en cuanto es» — como dijo S. Agustín. — La teoría del «yo la traje», es, pues, una teoría meramente conservadora; queremos decir, absolutamente desprovista de respeto y de consideración para los poderes constituidos. Una a modo de concreción de la soberbia de un sólo hombre que pretende poseer la palabra de la esfinge, el misterio del misterio — si vale el pleonismo — la síntesis última de lo divino y lo humano. en una pieza... ¡Vanidad de vanidades!

Porque, en último resultado, ¿quién es el señor Cánovas del Castillo? Ya lo digimos el día pasado. Ni un apóstol, ni un convencido, ni un revolucionario, ni un ecléctico «á la moderna», como se ha pretendido, ni un restaurador, ni siquiera un punto de apoyo como Martínez Campos — ¿por qué no decirlo? — sino un hombre vulgar, lleno de talento, pero, vulgar, que obtuvo «los honores» de su popularidad y las «ventajas» de la Presidencia del Consejo de ministros por aquello de que «al que madruga, Dios le ayuda», — aunque no siempre.

De todas suertes, el hecho se impuso, y, desde que se impuso el hecho, por raro y singular contraste, quien dice «restauración» dice con el Pontífice conservador «botarataada incalificable»; lo que no autoriza, por cierto, al segundo, al señor Cánovas del Castillo, para erigirse, ó instituirse, ó «quedarse con el santo y la limosna», en guisa de amparador de la monarquía.

Ahora bien; por lo que toca á la totalidad de los españoles, podemos decir, ó deberíamos decir, en verso — forma grata á los númenes canovistas, —

«si es broma, puede pasar...»

NUEVAS POESÍAS

XXXVIII
FRAGMENTO
Del libro en preparación «Flores y Mujeres» (I)

«Describirte? ¡Imposible! Demanda al cielo la paleta del angel pintor que toma el matiz de tus ojos de terciopelo; la nevada blancura de la paloma; el brillo azul celeste del amplio vello del alba que desputa detrás del monte, y la luz á raudales que Dios envía cuando, allí entre las brumas del horizonte, incendiendo los mundos, desputa el día. Lo intentaré, sin duda, querida mía; mas, nota que mi obscuro cansado acento ya no tiene, y lo siento, luz ni armonía, y que mi quejumbrosa triste poesía es hoja de noviembre que arrastra el viento... Lo intentaré, te digo, sin que el marasmo de mi dolor responda por mi entusiasmo: mas, mi pintura no será ni reflejo de tu hermosura.

Eres blanca, tan blanca como la nieve; tus ojos orientales coplan el día; tus labios de criolla son carmesíes, y tu mojado seno tiene el relieve del busto de la Venus que esculpiría Praxíteles, soñando con las huries.

Tu aliento perfumado tiene el aroma del nardo, del jacinto, de la violeta, del jazmín, de la rosa de Alejandría; del clavel que se yergue sobre la loma, se columpia al contacto del aura inquieta y se enciende en la ardiente lumbre del día.

Tu aliento es el perfume sin par que toma y exhala el limonero cuando en la humbría rompe en brotes que esmaltan los azahares; perfume y quinta esencia de la ambrosía que exhalan, como incienso, los cien millares de flores que la tierra fecunda y cria: adonáis, diaméts, lirios, clavetes, cloniditas, begonias y miravales, rosas-the, sampaguitas, cactus, verbenas, illan-illan, albahaca, lis, azucenas, heliotropos, magnólias y tulipanes, clavellinas doradas y carmesíes, y las mil variedades de aromas llenas de orquídeas, musgos, yedras y misotles, esmaltados de adornos y de alielles, dorados por la lumbre del mediodía, alfombran los palacios de las huries tocadas de esmeraldas y de rubíes, en las árabes cármenes de Andalucía...

Tu cintura es esbelta, flexible y breve; tu andar, majestoso, rítmico y grave; tu pia fino, gracioso, callado y leve; tu gallarda postura la de quien sabe que obsesiona, sojuzga, fascina y mueve á dar en los linderos de la locura del amor, tan traidora, cuanto suave... Y forma como el marco de tu hermosura, perfumada y brillante, tu cabellera que se dobla en la curva de tu cintura como si de tu cuerpo, de Dios hechura, manto real, ó divina clamada fuera... Se te figura que es posible cantarte, niña hechicera siendo tal el extremo de tu hermosura.

GÓMEZ DE TEJADA.
Santander.

LA LÓGICA DE SIEMPRE

Ya lo esperábamos, aunque sea dicho de paso que lo esperábamos en otra forma. El Cantábrico de ayer contesta á nuestro artículo «El Imparcial y El Sanatorio», procurando defender á aquel periódico, que le proporciona su colosal información de ahora; esto es lo que esperábamos, porque aún cuando sea muy justamente censurable en Santander lo que haga ó diga el diario madrileño, siempre estará muy bien hecho ó muy bien dicho por el Cantábrico; pero creíamos hallar en otra forma la defensa, á la verdad, por más que ya sabemos qué lógica se gasta en aquella redacción; lógica casi siempre manifestada en las siguientes contestaciones:

—Colega, ha hecho usted mal, á nuestro juicio, en insultar á don Fulano, que no se metía con nadie, ni causaba mal á hombre alguno.

—¿Y ustedes quiénes son para defenderle, si deben cuatro pesetas en la tienda de enfrente?

—Pero colega, fíjese en que eso nada tiene que ver con lo dicho; aparte de que falta usted á la verdad en eso de la deuda, y no hablemos de esas cosas por si sale algo á relucir que pueda ser bochornoso para alguno.

—Ogan ustedes, yo hablo de lo que me dá la gana, y escribo como quiero; ustedes son los que no saben escribir; y prueba de ello que usan cuernos con brillo y que no aceptan desafíos; todo porque son ustedes unos mandrias, y unos villanos, indignos, á quienes se debe aborrecer para escarmiento, por malos caballeros, que deben cuatro pesetas al tendero de enfrente y que sobornan á la gente para que comenten delitos y amenazan de muerte á quien no hace lo que ustedes mandan.

—Pero, colega, insistimos en que se sale usted de la cuestión y en que podríamos encargarle por haber infringido, injuriándonos, el artículo tantos del Código penal; lo cual no hacemos por caridad, y por pensar que eso lo escribe algún desgraciado, mezcla de extraviado y traganifios, que se compromete, faltando además á la buena lógica.

—¡Adios caritativos! Si á ustedes no les lee nadie ni les hace caso nadie; yo no quiero discutir con ustedes, porque haciéndolo doy venta á su periodico, etc., etc.

Esto siempre; así aparece en el número de ayer. Para contestar al hecho ciertamente lamentable y censurable, de que El Imparcial haya negado á la Junta que aquí le representa, atribuciones para realizar un acuerdo suyo de facilitar algún dinero al Sanatorio; para defender eso inefable, porque no puede menos caberse la libertad de acción de personas tan dignas y tan honradas, máxime cuando esa acción es solamente encomendada al bien de los soldados de la patria; para sostener que ha hecho bien El Imparcial en negar el concurso de la suscripción nacional que administra, al bonífico Sanatorio de Santander; empieza por anunciar la tirada de El Imparcial; hace luego un chiste sobre motivos del toro Playero — propósito del cual se tiró una plancha; — añade que nuestra suscripción para la espada de Pola vieja solo subió á 72 pesetas; hace luego una alusión de mala fé á la suscripción que aquí se

hizo de algunos cientos de pesetas para el mismo Sanatorio á que niega El Imparcial los fondos nacionales; dice que pensamos luego insultar á don Crispulo Ordóñez y se burla por último de nosotros porque cumpliendo nuestro deber de católicos, de caballeros y de lógicos, rechazamos un duelo que nos proponía un matón de la calle que no sabíamos por donde había venido.

Esta es toda la serie de argumentos que emplea El Cantábrico, para demostrar que El Imparcial ha hecho bien en negar los fondos nacionales al Sanatorio de Santander, menoscabando las atribuciones de la Junta que aquí le representa, y cuyos caritativos y buenos deseos ha echado por tierra. La lógica, pues, como ven nuestros lectores, es desastrosa; es tanto como responder á una pregunta hecha acerca del buen ó mal proceder de un individuo, diciendo que aque individuo tiene muchos miles de duros de renta y que la prisión de Rius Rivera no tenía importancia.

Nosotros — y perdónenos la falta de modestia — no nos salimos de las cuestiones; por eso no dejamos de contestar á El Cantábrico, diciéndole en lo que con más fruición consigna, esto es que algún periódico de Madrid «nos tomó el pelo» por rechazar el famoso desafío, que nos hace mucho honor con repetirlo, toda vez que aquel acto nuestro, fué fundado en nuestras santas creencias, y que con recordarle El Cantábrico recuerda una repulsiva campaña suya, hecha contra los intereses del pueblo santanderino y contra los preceptos más elementales del catolicismo; contra el cual, en cambio, no se atreve abiertamente por el pícaro mercantilismo, que es también el que le vea manifestarse francamente libre pensador, como corresponde á un periódico que da toda clase de noticias y defiende el duelo.

Y conste que seguiremos lamentando el proceder de El Imparcial, y editando bastantes más números que El Cantábrico.

En honor de Cirujeda

(POR TELEGAFO)

Entusiasmo.—Manifestación
Madrid 29—9'50 m. Núm. 730.

Dicen de Cádiz que el coronel Cirujeda ha paseado por las calles acompañado de su esposa y su hermano.

La muchedumbre se agolpaba á su paso y le vitoreaba con entusiasmo.

Cirujeda regresó al hotel en que se hospedaba, le esperaban en la calle más de 4.000 personas.

Una rondalla que iba precedida de una bandera, cantó varias coplas alusivas que fueron recibidas con grandes aplausos por la multitud.

Cirujeda salió al balcón, repitiéndose entonces los vivas y los aplausos de un modo ensordecedor.

Cirujeda dió varios vivas al Rey, á la Reina, al Ejército y á las mujeres españolas que crían hijos tan valerosos.

Visitas.—Telegramas
Las personalidades más importantes de Cádiz visitan constantemente á Cirujeda.

Se reciben multitud de telegramas de las estaciones del trayecto que ha de recorrer el héroe de Punta Brava en su viaje á Madrid, preguntando la hora en pasará por ellas.

Lo que dice «El Liberal»
Madrid 29—9'50 m. Núm. 731.

«El Liberal» de hoy dedica un artículo á Cirujeda, en el que con entusiasmo le elogia.

Dice que Cirujeda es el tipo de los antiguos capitanes de los tercios de Flandes, y que la victoria de Punta Brava se debe al celo, al valor y á la actividad de Cirujeda.

En dicho artículo, excita «El Liberal» al pueblo de Madrid, para que ovacione á Cirujeda á su llegada á esta corte.

Añade «El Liberal» que el combate de Punta Brava fué tan importante, que será mencionado por la historia y que España debe pagar esta deuda de gratitud contraída con Cirujeda.

Un regalo.—Acción de gracias
Madrid 29—9'50 m. Núm. 732.

Comunican de Cádiz que Cirujeda trae á la Regente una colección de cuadros y paisajes cubanos, regalo de varios artistas de Cuba.

También enseñará á la Reina el reloj que perteneció al hijo de Máximo Gómez.

Después de visitar á la Regente, Cirujeda marchará á su pueblo para asistir á una función en acción de gracias dedicada á la imagen del Señor.

Preparativos en Madrid
Madrid 29—10'30 n. Núm. 767.

La colonia valenciana residente en Madrid, está haciendo grandes preparativos para hacer un recibimiento entusiasta al coronel Cirujeda cuando llegue á esta corte.

EL CORRESPONSAL.

La guerra greco-turca

(POR TELEGAFO)

Tranquilidad.—Manifiesto
Madrid 29—7'30 t. Número 750.

Comunican de Atenas que ya están más calmados los ánimos.

Los personajes políticos que están en la oposición han dirigido al pueblo un manifiesto, en el que le dicen que es necesario tener calma ante los sucesos, y que la conservación del orden es el único medio de salvar el país.

Ansiedad.—Trabajo de las potencias
En Atenas hay grande ansiedad porque se reúnan las Cámaras y por saber si en esta reunión se votará ó no la continuación de la guerra.

Los Gobiernos de Inglaterra, Francia é Italia practican activas gestiones con objeto de que se acuerde la intervención de las potencias en el conflicto greco-turco.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia Mr. Hanotux ha celebrado una conferencia con el embajador turco en París.

Esta conferencia ha tenido por objeto el tratar de dicha intervención.

Disposición del Sultán.—Órdenes necesarias
El Sultán de Turquía está dispuesto á entrar en negociaciones, siempre que Grecia retire sus fuerzas de la isla de Creta.

El general turco Edhem-Bajá ha dado severísimas órdenes encaminadas á que el ejército turco trate bien á los prisioneros griegos que tenga en su poder y á que los soldados se conduzcan como amigos en las poblaciones tomadas.

Sublevación apaciguada.—Avance interrumpido
Madrid 29—4'30 t. Núm. 751.

Comunican de Atenas que la sublevación de

Hay otro artículo, en la misma ley penal, que castiga con la multa de 25 á 125 pesetas á los que por medio de la imprenta, litografía ú otro medio de publicación, ofendieren á la moral, á las buenas costumbres ó á la decencia pública, de un modo que no constituya delito. Es el artículo 584, primero del libro que trata de las faltas.

La pena que en él se establece si se ha impuesto en los Juzgados municipales á los autores de la falta referida. Pocas veces, sin embargo.

Hay además (estamos mejor que queremos) una circular del fiscal del Tribunal Supremo que se publicó en la Gaceta del 18 de marzo último. También apareció en muchos periódicos particulares. En esa circular se ordena que sea siempre objeto de denuncia fiscal «la exposición, circulación ó venta de obras ú objetos obscenos que ofendan el pudor y las buenas costumbres».

Verdaderamente, estamos en grande. Sólo que mucho mejor que esto era el artículo 22 de la vigente ley provincial. «También deberá» — dice este artículo, refiriéndose al Gobernador — reprimir los actos contrarios á la moral ó á la decencia pública... pudiendo imponer con este motivo multas que no excedan de 500 pesetas.»

Pero vino Venancio González (Dios le haya perdonado) y resolvió en varias reales órdenes y en una circular que ese artículo 22, de que estaban abusando los Gobernadores, no es aplicable á las faltas que se cometen por medio de la imprenta.

Es verdad, como se advierte en un real decreto de 29 de septiembre de 1890, que las disposiciones del libro III del Código penal no impiden ni limitan las atribuciones que por disposiciones especiales competen á los funcionarios de la Administración para corregir gubernativamente las faltas en los casos en que les esté encomendado por las mismas leyes. Pero allá van leyes... etc.

¿De modo y manera que se podrá dar el parabién á La Voz Cantábrica, como quiere El Cantábrico, que ya la ha felicitado?

¿No será mucho mejor felicitar al Juez municipal, don Ramón Pombo, y á los dos fiscales municipales?

Si. ¿Quién lo duda?

R-ctan, pues, esos señores nuestro humilde aplauso.

Conformes nosotros con la circular del señor Puga, fiscal del Supremo, sostenemos que debe ser siempre objeto de denuncia el periódico que ofendiere á la moral, á las buenas costumbres ó á la decencia pública.

ACUERDO JUSTO

La Diputación provincial, en sesión del día 28 del corriente, acordó desestimar una proposición del señor Cortines, en solicitud de que se suspenda la amortización y pago de obligaciones de carreteras, destinando las cantidades que para tal objeto recauda, á satisfacer las que adeuda á los contratistas.

El señor Linares h zo notar que los productos del arbitrio sobre vino y aguardiente, fueron concedidos para cubrir precisamente aquella obligación, sin que de ninguna manera sea permitido destinarlo á otro objeto.

La Diputación, al adoptar el acuerdo que aplaudimos, tuvo seguramente en cuenta los perjuicios que indebidamente, caso de aprobar la proposición, hubieran sufrido los tenedores de obligaciones y además que algunos contratistas cedieron sus créditos á prestamistas, cobrándolos éstos interés de 6 ó 7 por ciento sobre el importe de certificaciones expedidas por obras ejecutadas.

Conveniente y también justo sería, que la Corporación provincial piense en disponer legalmente de otros recursos, para satisfacer las cantidades que adeuda á los contratistas, puesto que los productos de aquel arbitrio no pueden destinarse más que á la amortización y pago de intereses de obligaciones de carreteras, como oportunamente hizo notar el señor Linares.

Los regimientos albaneses ha sido apaciguada. El avance de las tropas griegas en el Epiro ha fracasado.

Las columnas están faltas de recursos y las municiones de guerra están muy esparcidas.

La escuadra griega.—Dificultades
No se tienen noticias acerca de las operaciones de la escuadra griega oriental.

Se supone que se está preparando para la defensa del puerto de Volo.

Todo el mundo considera que no es probable que haya atacado á Salónica, por ser este un puerto que está muy bien defendido por torpedos.

La reorganización del ejército griego en la línea de Farsalia, tropieza con grandes dificultades.

Graves noticias.—Ventajas de los turcos
Madrid 29—10'30 n. Núm. 769.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Atenas en el que dice que se agrava la situación.

La familia real continúa muy comprometida.

Los turcos han asaltado el arsenal del Pireo, sustrayendo varios efectos.

Las tropas turcas avanzan hacia Volo, habiendo tomado importantes posiciones á tres kilómetros de Volo.

EL CORRESPONSAL.

DE ACTUALIDAD

GRECIA Y TURQUÍA

Por creerlo de actualidad en la presente ocasión, en que combaten los ejércitos de Grecia y de Turquía, publicamos algunos datos acerca del poder militar de una y otra nación, extractados de los que existen oficialmente en el ministerio de la Guerra.

Grecia.—El jefe supremo del ejército de mar y tierra es el Rey, que dispone en tiempo de paz de 10 regimientos de infantería de línea, cada uno compuesto de 3 batallones con 4 compañías, y de 8 batallones de cazadores con igual número de compañías.

La caballería se compone de 3 de á 4 escuadrones.

La artillería cuenta con 2 regimientos de campaña de 4 siete baterías con seis piezas; 1 de seis baterías solamente, y 4 compañías de artillería de plaza.

El cuerpo de ingenieros comprende un batallón de zapadores de 4 cuatro compañías, uno más de á cinco, una compañía de telégrafos y una especial de 24 adores bomberos de Atenas.

El cuerpo del tren tiene organizada una compañía. Los servicios auxiliares de intendencia y sanidad, disponen de cuatro y dos compañías, respectivamente.

Existe también un cuerpo de gendarmes que consta de 16 compañías, una por cada departamento administrativo.

Resulta, pues, que las fuerzas en tiempo de paz son 38 batallones, 12 escuadrones, 20 batallas, 4 compañías de artillería de plaza, 11 compañías de ingenieros, una compañía del tren, seis de servicios auxiliares y 16 gendarmes, que componen en junto 1.880 oficiales, 23.453 infantes y 3.294 caballos.

La infantería usa el fusil Gros, modelo 1874, calibre 11 milímetros. La caballería sable, y carabina del mismo sistema. La artillería cañones Krupp, siendo los de campaña de 87 milímetros y los de montaña de 75. Los artilleros llevan mosquetón Gros.

En los parques hay cerca de 40.000 fusiles que unidos al armamento del ejército pueden componer un total de 62.000 disponibles en caso de guerra. Existen también 2.700 sables y más de 180 cañones, de los cuales 86 son de campaña y 54 de montaña.

En tiempo de guerra los efectivos alcanzan á 82.000 hombres de combate y 14.411 caballos. Además el ejército territorial, sin contar con su reserva puede proporcionar unos 80.000 hombres.

Es fácil, pues, constituir un núcleo de 160.000 griegos de ejército, que no es aventurado suponer pudiesen aumentar con otros elementos voluntarios con motivo de la presente guerra, pero no existen caballos, oficiales, ni armamento para organizar militarmente estas fuerzas, y menos todavía para un levantamiento nacional.

Marina.—En la armada de Grecia sirven 169 oficiales de infantería de Marina, 19 ingenieros y maquinistas, 26 médicos, 66 oficiales de administración, 247 empleados auxiliares, 587 clases graduadas, 1.643 marineros, 503 obreros y fogoneros.

Estas fuerzas son mandadas por dos contralmirantes, 10 capitanes de navío, 16 capitanes de fragata, 20 capitanes de corbeta, 35 tenientes de navío de 1.ª, 23 idem de 2.ª, 58 alféreses de navío, 16 guardias marinas.

La armada se compone de 4 cruceros protegidos de 1.ª con 25 cañones, 3 tubos lanzatorpedos y 400 tripulantes cada uno.

1 crucero protegido de 2.ª

4 cruceros no protegidos, de 2.ª

9 cañoneros de 1.ª

4 cañoneros de 3.ª

51 torpederos.

Hay además como elementos auxiliares de la escuadra, 24 barcos de vapor de diferentes clases. En construcción y en proyecto se hallan un gran acorazado de escuadra; 5 cruceros no protegidos; 2 cañoneros; 5 torpederos de alta mar y 20 torpederos de primera clase. La escuadra griega sirve de cañones Krupp de diversos calibres y sus cruceros mayores ó sean «Hydra», «Pala» y «Spetsai», están también armados con piezas Casnet de 27 y 15 centímetros.

Mañana publicaremos las fuerzas de guerra con que cuenta el Imperio de Turquía.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla, y con asistencia de los concejales señores Quintanilla, Mazarrosa, Escalante, Cacho, San Martín, González, Soto Lata, Pineda y Presmanes, se celebró ayer sesión en el Ayun-

SERVICIOS PUBLICOS

Coceos

Ferrocarril del Norte

Ferrocarril de Bilbao

Ferrocarril Cantábrico

La Coronea

El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 de la tarde.
El de Bilbao, á las 9 mañana y sale á las 12:55 tarde.
Certificados.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
Valores declarados.—Para recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
América.—Salida el 20 de cada mes. Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.

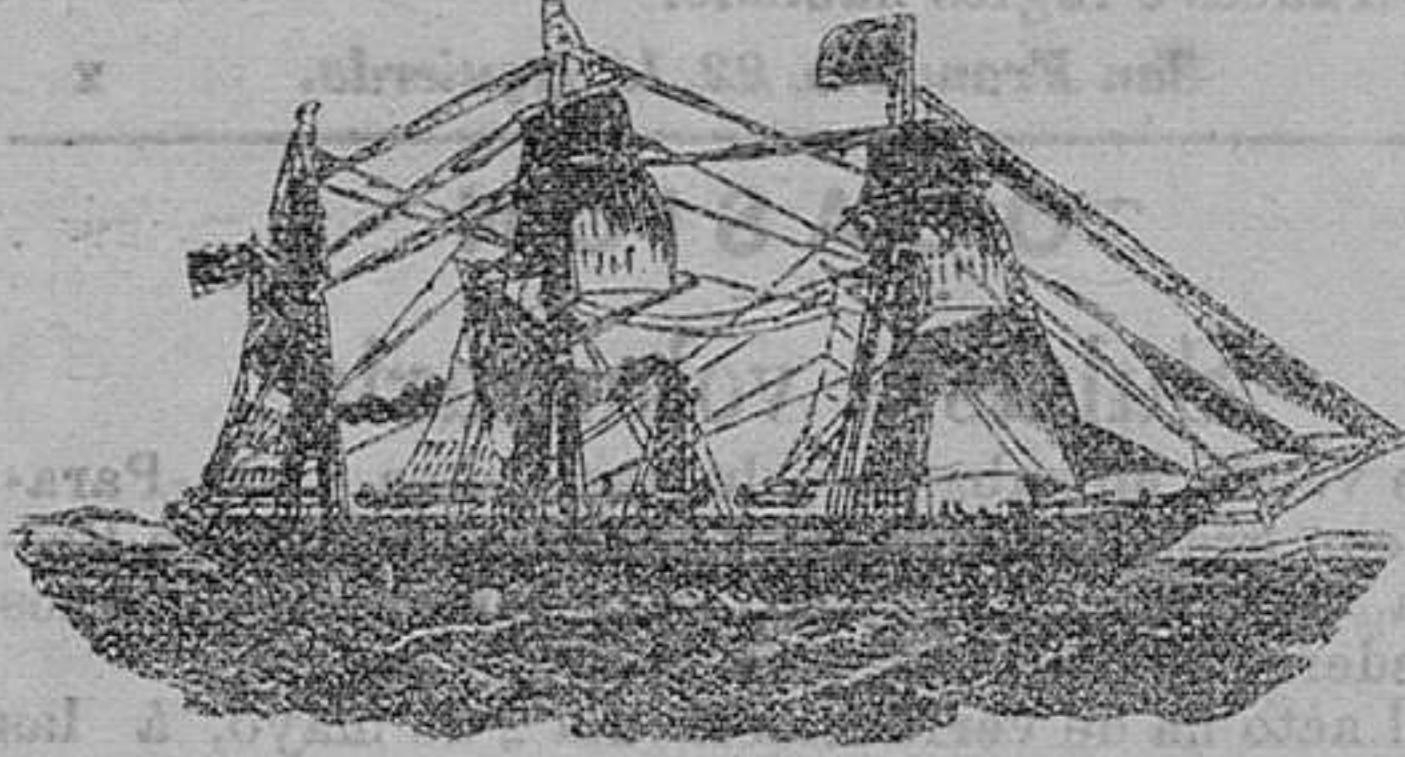
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
Mixto número 1081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á la una de la tarde.
Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.
Para Marrón, á las 12:05 mañana.
Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:30, 3 y 6:30 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche.
De Marrón, á las 8:51 mañana.
De Solares, á las 7:57 y 11:38 mañana y 2:40 y 6:08 tarde.

Santander Cabezon.—Salidas á las 7:40 y 11 de la mañana, y á las 2:45 y 5:30 de la tarde.
Cabezon á Santander.—Salidas á las 7:20 y 11:42 de la mañana y á las 2:14 y 5:15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezon.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 3:30 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde.
Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnauero y Villaverde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Fuerte Rice y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Ocrúfa, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Salvador Moreno, saldrá de Santander el 20 de mayo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á tre vapor de la misma Compañía.
Línea de Filipinas
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur, servicio No-Ita y Océa y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico) Zanzibar y Mosambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghai, Yogo y Yokama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 22 de mayo.
Línea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ocrúfa, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Masagón

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibarra, saldrá de Barcelona el 23 de mayo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR MOGADOR

su capitán Manuel Rubio, saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores capitales, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entregan.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de donde se sirven por líneas regulares.
Para más informaciones en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



«El inglés decía: «mi no tiene miedo, conía», y un sempiterno de «La Peña la pelada», de Liérganes, eno hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!
«¡POE CUATRO DUBOS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jorjón y almohada!!!
«¡VEINTIUN DUBOS NOVENTA CENTIMOS, armarios de lana de primera!!!
«¡CUATRO DUBOS 9/4, lanas de primera para armarios!!!
«¡94 DUBOS, media sillería tapizada en blanco, y completa mente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, la tapicería al cien de los barrenderos!!!
«¡CINCO DUBOS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sean.
Toda clase de ma les ó impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendó son...cosos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompasos. Vea á plazos, desde 50 centimos de peseta semanales.

MANUEL LAINZ
San Francisco, 17—Santander

AACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiada con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el OOW-POX espontáneo cultivado en ternera con el virus escarapulos unido, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos. 99 por 100 en las vacunaciones; 65 por 100 en las revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones

Depositarías Doctor **RODRIGUEZ**
HERNAN-CORTES, 2

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros

PRECIOS ECONOMICOS

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia
Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE OENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pidanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona. Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu; En Madrid: Melchor Garcia. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO, PLAZA Y COMPANIA—15, BLANCA, 15

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

Infallible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.
De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, **JULIO SEGOVIA**, Rubio, 16

EL RABIOSO DOLOR

DEJ MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, medifabundo é irracional. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.



PEDRO DOMEQO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO DEBILLO CONGAC FINE CHAMPAGNE

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Rio Pérez LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ce ballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matessi, Fancioni y Compañía y (Cañal Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Snances).—Porras y González.—Pedro Gómez (Restaurante Cantábrico).—Sanchez y Garcia (La Dessada) y otros.

SANTA ANA

FÁBRICA SITUADA EN BOO-MURIEDAS (PROVINCIA DE SANTANDER)

Construcción y reparación de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.—Dorado, plateado cobrizado, niquelado y latonado por galvanoplastia.—Muebles metálicos de fantasía.—Fabricación privilegiada de artículos de hierro y acero es tañados para batería de cocina.—Fundición de cobre, bronce, latón y zinc.—Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.

Especialidad en objetos para iglesias, cafés, fondas y casas particulares Ventas en Santander en el comercio de D. Juan Correa, SAN FRANCISCO, 11

nunciar palabra, y se la devolvió al Padre Antonio, que retrocedió al tomarla, porque la mano del comandante temblaba convulsivamente y el aspecto de su rostro era espantoso.
Aquella noche la viuda tuvo que trasladarse á la casa de su hermano, quien, después de una convulsión horrorosa, había caído en una inmovilidad absoluta, acompañada de una rigidez invencible.
Así permaneció tres días, insensible á los más poderosos revulsivos; el médico hizo en el cuarto día el último esfuerzo, tan inútil como los demás, y al quinto, encogido de hombros, declaró que estaba muerto. Al conducirlo á la iglesia, donde debía estar depositado veinticuatro horas, los que lo llevaban sintieron que el ataúd se estremecía; levantaron la tapa que cubría el cadáver, y el muerto se sentó en la caja.
Después de este suceso extraordinario, que aterró al pueblo, sobrevino una enfermedad larga y una convalecencia interminable, durante las que no se le oyó pronunciar ni una sola palabra.
Después, conservando siempre su te-

nebrose silencio, comenzó á sentir una inquietud irresistible que lo empujaba fuera de la casa, y dió principio á sus excursiones solitarias, perdiéndose días enteros en las soledades del campo ó en las asperezas de la sierra. Apenas come, apenas duerme: parece insensible á todo lo que le rodea: no hace más que andar, andar, como el judío errante. Se irrita si Gil intenta seguirlo, y sólo César lo acompaña.

además, sentía hacia el humilde sacerdote una veneración cariñosa, porque encontraba en sus palabras la sencillez de la verdad y la luz tranquila de la fe, de la esperanza y de la caridad. No sé si es un gran teólogo; pero aseguro que posee, como pocos, las virtudes teológicas. En una palabra: hay en su corazón algo que atrae al mío.
Traqueteado por los rudos sacudimientos del coche, y oprimido por la presión inevitable de mis compañeros de viaje, llegue al fin al pueblo.
Necesité hacer un gran esfuerzo para desencajarme de mi asiento, me apeé de un salto, y, sacudiendo el polvo que cubría mi sombrero, me dirigí á la plaza. Allí pregunté dónde podría encontrar al capellán del cementerio, y un muchacho, que se entretenía en tiznar con carbón el muro de la iglesia, me aseguró que estaba en el pueblo, y se ofreció á dirigirme personalmente á la casa en que se encontraba.
Crucé algunas calles siguiendo á mi guía, que marchaba con cierta arrogancia, apedreando con bastante soltura á

dolor y asombro, y la población entera acudió al entierro. El P. Antonio iba delante del ataúd, llevando la cruz enlutada, y detrás del cadáver iba César lanzando tristes aullidos. Al colocar el cuerpo en la sepultura, el perro se lanzó á la fosa, y lamido las manos de la difunta con ansia indecible; fué preciso sacarlo de allí á viva fuerza, y el pobre animal aullaba tan desesperadamente, que hizo brotar lágrimas en los ojos de los circunstantes, y sólo las caricias del P. Antonio consiguieron calmarlo; pero cuando vió la sepultura cubierta de tierra, no fué posible contenerlo: comenzó á escarbar con furia, hundiendo el hocico en la tierra que removían sus manos impacientes, lanzando gemidos lastimeros: no eran aullidos, eran sollozos. Nadie se hubiera atrevido á tocarlo en aquel momento, porque de vez en cuando alzaba la cabeza y enseñaba los dientes; pero estaba allí el P. Antonio, que á fuerza de caricias consiguió arrastrarlo fuera del cementerio.
El día 22, el P. Antonio entró en la habitación del comandante, que se pa-